

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 1.º de Julio próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 27. Admite pasaje.

El equipaje se recogerá el día 30, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto.

El día de la salida habrá en el pantalán de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: COITI 11.

## AVISO.

En todos los almacenes de ultramarinos se hallan de venta El Champagne, MOET & CHANDON. Id. Universal chocolate, MENIER. Id. Licor, BENEDICTINO. Id. Licor grande CHARTREUSE. Id. Amer, PICON. Id. Coñac, PELLISON PERE & C. Id. Vino de Burdeos de PAUL CHARRIOL & Co. Id. Agua de VALS.

Admiten pedidos al por mayor sus representantes  
**C. LABARBE Y C.a**  
16 calle David. jdh

## SUSCRIPCION A LECTURA

Un peso al mes.  
**LIBRERIA UNIVERSAL de Perdiguero.**  
CALLE REAL NUM. 5, MANILA. dh

## CALZADO PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

Nueva remesa, siempre surtido en botines, zapatos y botegones de cuero y lona, con corchetes y botones, para niños y niñas; zapatos de raso y cabritilla para bebés.

**ELZINGER HERMANOS, 29 Escolta.**

### Vapor-correo LUZON.

Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 29 del actual, á las doce del día; regresando por las mismas escalas, menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.

Para carga y pasaje á José Reyes.

### Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá en viaje para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguinanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 29 del actual, á las siete de la mañana; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en viaje para los puertos de Subic, Suai, San Fernando y Aparri, el miércoles 29 del corriente, á las siete de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y comp.

### Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Rombon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 29 del corriente, á las ocho de la mañana; regresando por Iloilo, Batan y Rombon.

Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

### Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Enay, el jueves 30 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

### Para Cápiz.

El vapor CAMIGUIN, saldrá para dicho punto, el viernes 1.º de Julio, á las doce de la mañana.

Para carga y pasaje acóndese á Smith, Bell y comp.

### Vapor HERMINIA.

Saldrá en viaje para los puertos de Bulan, Gubat, Nueva Cáceres, Daet, el viernes 1.º de Julio, á las tres de la tarde.

Aldecoa y comp.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El magnífico vapor IROAUADY, de 5,000 toneladas y 600 caballos de fuerza, alumbrado todo á la luz eléctrica, saldrá de Hong-kong el 7 de Julio y de Singapur el 14 de Julio.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante, en esta agencia, á precios reducidos los buques ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Por el vapor-correo que sale de Manila el 6 de Julio, en combinación con la Mala francesa, los señores pasajeros, alcanzarán dicho vapor con anticipación en Singapur.

Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.

Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.

Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong, & Shanghai. ph

### Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Doctor Turrel, médico del Hospital Militar. Novaliches 20 (San Miguel).

### LETRAS a la vista

pueblos de España.

Giro por telegrama avisándose al domicilio del interesado.

Baile Hermanos y C.a Nueva calle de San Jacinto, (Escolta.)

### Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.

Recibe en su GABINETE OPTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.

EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.

pmv 37—Cabildo—37. h

### Doctor Verdejo.

Especialista enfermedades de niños San Nicolás 17, esquina á Elcano, Binondo. ph.

### Buena finca.

Se alquila en las mejores condiciones la hermosa casa que ocupó la Compañía general de Tabacos, en la calle de Carballo núm. 2 (Trozo), tiene bodega muy capaces y embarcadero directo al estero con un gran muelle.

Darín rason, Chofré y C.a, Escolta 29. ph

### Banco Español Filipino.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 del corriente, se reduce el interés en los descuentos y préstamos en la forma siguiente:

Descuentos y préstamos sobre frutos á un mes fecha, al 5 p% anual.

Las mismas operaciones á mayor plazo, al 6 p% anual.

Las renovaciones de los descuentos, y los préstamos sobre alhajas, al 7 p% anual.

Y los préstamos sobre fincas y buques al 8 p% anual.

Secretaría del Banco 25 de Junio de 1887.—Matias S. de Vizmanos y Lecaros. p15

### Hierro galvanizado

las planchas de 7, 8 y 9 pies de en marcas "3 coronas" y "3 es-trellas."

Venden J. WITTE y C.a Barraca 21. pdmvh

### CONRADO MARTELL

CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

### CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

### LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

### ELIXIR Odontológico anti-escorbútico para conservar la salud de la boca, la robustez de las encías y la brillantez de los dientes.

### HORAS DE CONSULTA De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

### SE VISITA A DOMICILIO.

16—Escolta—16.

### LA IBERIA

Calderon de la Barca 2.

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla. Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.

### LA IBERIA.

OJINAGA Y C.a

### LA IBERIA

Calderon de la Barca 2.

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla. Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.

### LA IBERIA.

OJINAGA Y C.a

### LA IBERIA

Calderon de la Barca 2.

Cigarrillos de hebra extra superiores á 8 cuartos cajetilla. Sigue elaborando cigarrillos corrientes y tabacos de todas menas sin rival.

### LA IBERIA.

OJINAGA Y C.a

### FELIX ULLMANN

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

EN EL RAMO DE Joyeria, Relojeria, Efectos de plata

3 CALLE ANLOAGUE Y ESCOLTA 7.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que acabo de recibir nuevas remesas de alhajas de 18 quilates, con y sin brillantes de último gusto y novedad, que venderé á precios incompetibles.

"Segun el artículo 2 de la ley de 25 de enero de 1884, están los fabricantes de Joyería en París autorizados á hacer joyas (únicamente para la exportación), de una ley inferior á 18 quilates, teniendo estas que llevar el contraste en esta forma y dentro de esta figura el número señalando la ley del oro, ó sea tantos quilates con las iniciales del fabricante: por ejemplo, "el fabricante Luis Arthur hizo alhajas de 14 quilates

"var el contraste en esta forma y dentro de esta figura el número señalando la ley del oro, ó sea tantos quilates con las iniciales del fabricante: por ejemplo, "el fabricante Luis Arthur hizo alhajas de 14 quilates

"Desde luego dicha Joyería vale menos que la de 18 quilates cuyo contraste es una abeja de mujer con alas.

### LLAMO LA ATENCION

sobre este particular, teniendo entendido que de París se exportan muchas alhajas de oro para Filipinas de una ley inferior á la de costumbre que es 18 quilates.

EN EL RAMO DE RELOJERIA hemos recibido un surtido como nunca, cuyo detalle sería largo de enumerar: baste decir que los hay desde el ínfimo precio \$ 275 hasta \$ 600, hechos por los fabricantes más acreditados de FRANCIA, SUIZA, INGLATERRA Y AMERICA.

### Depósito de Pianos Pleyel Wolf.

Siempre hay grandes existencias de estos tan acreditados instrumentos. pmjds

Félix Ullmann.—3 calle Anloague y Escolta 7.

### MARTIN DE HARO

Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodríguez Martín; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h

### REALIZACION

de varias partidas de anzules á precio sumamente barato.

BATLLE HERMANOS Y C.a Nueva calle de San Jacinto. hf

### EL AZUCAR CUBANO

Hé aquí, expresada en toneladas, la exportación azucarera de la Isla de Cuba en el último decenio:

Año	Azúcar	Melaza	Total
1886	668,533	187,604	855,597
1885	512,696	118,892	631,588
1884	473,074	115,552	588,626
1883	408,255	100,292	508,547
1882	537,859	131,223	669,082
1881	449,067	96,746	545,813
1880	495,831	114,224	610,055
1879	623,934	140,334	770,268
1878	474,429	99,355	573,784
1877	460,568	98,013	558,581

Ahora, es interesante el conocimiento del destino de esa enorme producción, expresado en tanto por ciento de la totalidad, esto es, la proporción centesimal en que ha ido á unos y otros países.

País	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877
Estados Unidos	92.70	88.72	93.72	95.09	94.13	91.33	90.92	78.54	91.46	91.81
Gran Bretaña	3.27	3.27	0.97	0.55	1.52	2.54	3.96	16.42	4.06	4.25
Europa septentrional	0.21	0.05	0.05	0.07	0.04	0.05	0.09	0.23	0.07	0.32
Europa meridional	0.54	0.21	0.05	0.05	0.04	0.05	0.01	0.67	0.12	0.08
Otros países	0.76	1.27	1.59	2.48	2.61	3.96	2.82	3.47	3.45	3.43

que los europeos están presos en una cárcel china, dentro de la ciudad de Canton, y de que están bien alimentados y bondadosamente tratados.

No se sabe á qué nación pertenecen; pero es probable que sean desertores ó prisioneros de guerra de la Legión extranjera en el Tonquin.

Un ladrón fué cogido por uno de los extranjeros residentes en esta localidad hace algunos días.

El atrevido celestial fué visto por los criados de la casa, oculto en un rincón de la misma. Estos trataron de cogerle, y se armó el alboroto consiguiente cuando el suya resistía.

Al oír esto, el dueño de la casa, cogió su fusil, presentándose frente á frente al ladrón, quien, viendo el cañon de la escopeta en dirección peligrosa, se arrodilló pidiendo perdón. Entonces fué cuando consiguieron los criados asegurarle, y después de administrar sumaria justicia con un bambú, fué entregado á las autoridades y resultó ser un pájaro de cuenta.

Advertencia: El fusil no estaba cargado, pero el efecto que produjo en los nervios del suya fué eficaz.

SHANGHAI. 15 junio.

Se han recibido aquí noticias de la pérdida del vapor ruso Kostroma fuera de Saghalien.

Los detalles acerca del siniestro no se han recibido aún.

El citado vapor es de hierro, de 1933 toneladas, y llevaba anteriormente el nombre de Mikado, pues habia sido comprado para la escuadra de voluntarios rusa.

TIENSIN. 9 junio.

El personal de la línea de ferro-carril está experimentando muchas dificultades con los habitantes que viven á lo largo de la línea, y es posible que los perjuicios de algunos individuos den lugar á una oposición general al ferro-carril.

En Tonku, al lado opuesto de Taku, la gente de la sal está en armas, capitaneados por una villa importante, Hampden, los cuales usan un boton de cierta clase como distintivo.

No quieren que sus casas, tumbas, terrenos y rios, sean profanados por el ferro-carril, y como disponen de una respetable fuerza de hombres empleados en el negocio de la sal, simplemente se niegan á permitir que los del ferro-carril sigan colocando la línea.

Los ingenieros extranjeros han sido tambien amenazados.

En Sin-ho, villa cercana al fuerte Norte en Taku, la cosa está peor, y las últimas noticias son de que toda la fuerza de la compañía de ferro-carril, extranjeros y todos, han sido expulsados del distrito.

La demora, así como los gastos, serán grandes, puesto que la línea ha sido arrancada de su sitio.

La causa principal de la oposición, se dice que es porque el terreno no ha sido comprado; los oficiales chinos han prometido desde luego á ocuparlo, prometiendo pagar después; pero los chinos tienen una incorregible desconfianza de tales promesas.

Los oficiales militares en el distrito han sido comisionados para efectuar la compra de los terrenos, y han sido llama-

dos para prestar protección á los trabajadores y á los ingenieros, pero los agentes de la localidad, sencillamente se ríen del general Li y de sus ruegos.

Los generales y coroneles tienen gran respeto á los de la villa y su sistema.

Cuando son llamados para calmar algun disturbio, se establecen pacíficamente en sus cuarteles, y cuando tienen noticias de que todo ha pasado y terminado, entonces se cuando marchan hacia el lugar con sus botones y pumeros para mantener el orden.

Lo que está en el fondo de la cuestión, es la política indecisa de esos oficiales chinos.

La causa de todo esto, es que Chou-Fu, antes el Tootai de aduanas de Tientsin, está ahora en el Puerto Arthur, estableciendo el orden entre los trabajadores y contratistas, y como él pretende manejar todo este negocio de ferro-carril, así como otra media docena de negocios por telégrafo, se ha promovido esta oposición esperando que regrese.

Sus instrucciones á los activos oficiales, son muy explícitas: Deben de ser muy firmes, pero muy conciliadores; deben de adquirir todo el terreno sin pérdida de tiempo, pero sin excitar ninguna oposición; y les ha dado una escala de precios para pagar los terrenos segun su valor.

Hasta aquí parece que Chou-Fu habia arreglado la cosa sin consultar á los propietarios.

El hombre que se presenta en la brecha, es Wu-tung-fang.

El Virey le ordena que siga con el ferro-carril, y Chou-Fu le ha dado un método infalible y fácil para comprar los terrenos, pero ha surgido el inconveniente de que Wu-tung-fang no lo sigue.

PEKIN.

Los ministros chinos Lin, Hsi y otros, han pedido licencia por enfermos, y hay gran dificultad en encontrar hombres competentes para sustituirlos; pero el Virey Lin ha nombrado al subsecretario Hung para uno de los puestos.

El Marqués Tseng examinará á los setenta candidatos recomendados para el servicio exterior, durante el entrante mes, y escogerá una docena de ellos.

INDO-CHINA

SAIGON. 9 junio.

Aunque las tarifas aduaneras no se han puesto en vigor por el gobierno Colonial, que está esperando una decision ministerial sobre el particular, los comerciantes chinos, con el conocimiento de la administración, están subiendo los precios de sus efectos anticipadamente.

Este es el primer beneficio originado por las aduanas. Veremos otros.

TONQUIN. 9 junio.

Se dice que Mr. Bihourd, el Residente general, no es popular.

Sus maneras frías y su economía, son connotados.

Mr. Bihourd no es amigo de Haiphong y ha suspendido allá todos los trabajos públicos.

Su preferencia la concede á Hanoi, la

capital, que va á tener calles y paseos y que se va á embellecer. Aún en Hanoi, no está en estrechas relaciones con la comunidad.

Por otra parte se dice, que hay algo exagerado en lo que dicen acerca de mister Bihourd y de la opinion que se ha formado de él.

Cuando Paul Bert estaba, habia mucho trabajo, pero poco pago.

A su llegada, Mr. Bihourd encontró muchas cuentas sin pagar y que no habia dinero en el Tesoro. Desde entonces ha trabajado mucho para poner las cosas en su lugar, sin haber desperdiciado tiempo alguno.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY EN EL EXTRANJERO.

De París escriben que con motivo de los días del Rey, el Embajador, Sr. Albarada, pasó el día en Epinay, donde S. M. el Rey D. Francisco de Asís habia reunido á la familia Real, y por la tarde volvió para presidir la comida en la Embajada, á la cual asistieron el personal de la casa, comision de Hacienda y demás acreditadas en París y los diputados y senadores de paso en aquella capital.

En la Legación de Londres se ha hecho lo mismo. El Sr. Mazo ha dado un banquete oficial sin recepción.

El Figaro rectifica la noticia dada sobre un regalo de la colonia española á S. M. Un francés que deseaba enviar á la Soberana un objeto de arte, se permitió hacer una lista de suscritores en la que figuraba á la cabeza por 100 francos el Embajador de España. El Sr. Albarada no encontró esto muy correcto y previno al sujeto en cuestion que no le autorizaba á tal cosa, si bien no podía oponerse á que los particulares hicieran cuanto les pareciese en honor de S. M. la Reina; pero—y en esto creemos que el Emperador tiene mucha razon—la Embajada no podia tomar la iniciativa.

En Berlín vióse muy concurrida la Legación de España toda la mañana del martes por muchas personas de la buena sociedad, que acudieron á la recepción de los Condes de Benomar con motivo del cumpleaños de S. M.

Los Príncipes de Bismarck estuvieron por la tarde, dejando tarjetas y un precioso ramo de flores con cintas de los colores nacionales, obsequio de la Princesa al Rey niño.

Por la tarde hubo además espléndida recepción y sobre en casa de los Condes de Benomar.

Concurrieron todos los Embajadores residentes en Berlín, acompañados del personal de sus respectivas Legaciones, grandísimo número de diplomáticos y de políticos y los Ministros de la Corona.

De la alta aristocracia estaban presentes, entre otras muchas personas, los Duques de Ratibor y de Sagán y los Condes de Hatzfeld y Radziwill.

Ya anunció LA EPOCA en telegrama directo de Roma, que en la embajada del Vaticano y en la Legación de Italia habia las recepciones respectivas, que en efecto, se verificaron, asistiendo á estas solemnidades los Cardenales, los altos dignatarios de la corte pontificia, los diplomáticos acreditados en el Vaticano y en el Quirinal y las aristocracias negra y blanca.

En Bruselas el Sr. D. Juan Valera, Ministro plenipotenciario de España, celebró tambien con un banquete al alto personal del elemento oficial y á la alta sociedad de Bruselas el aniversario de Alfonso XIII. Este banquete fué seguido de brillante recepción.

Tambien en Atenas, el Ministro de España solemnizó con una comida oficial el primer aniversario del nacimiento de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, sentando á su mesa al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Negocios extranjeros, á los ayudantes de campo de S. M. el Rey de Grecia, á todos los Ministros extranjeros acreditados allí, á los jefes de la misión militar y de la estación naval francesa, al secretario de la Legación, Sr. Marqués de Villadarias, y al cónsul de España en el Pireo, señor Contreras. A los postres se brindó por la ventura del Rey niño, por la felicidad de su augusta madre y por la prosperidad y grandeza de la nacion española.

De los periódicos extranjeros, L'Observatore Romano impetraba la bendición del cielo para el Rey de España en el día de su primer aniversario, y para la ilustre señora que vela con solicitud de madre su cuna, y que con el esplendor de su virtud é inteligencia ha logrado conquistar el corazón de su pueblo y la admiración del mundo.

LA EXPOSICION FILIPINA EN MADRID

(Segun El Globo.)

Continúan los trabajos con pasmosa actividad. Diariamente arriban grandes cajones conteniendo la infinita variedad de objetos que han de ser expuestos. El salon central está totalmente ocupado por multitud de ellos, que, embaldosados, aguardan su turno para ser convenientemente instalados.

En el salon de la derecha, no clasificado aun, hay colocadas dos grandes vitrinas, en torno de las cuales se amontonan, perfectamente disecados, gran número de animales, monos, carabos, perros, cabezas de toro de cuernos gigantescos, enormes murciélagos, verdaderos vampiros por su tamaño y aspecto repugnante; pescadores rarísimos, arborizaciones de coral de varios colores, tortugas colosales, caimanes, y conchas de un tamaño tal, que parecen tazas de fuentis; maderas raras y productos del país, cuya enumeración sería prolija.

El Salon de Agricultura es uno de los mas caprichosos de la Exposición, tanto por sus instalaciones aéreas y elegantes, como por la variedad de los productos expuestos. Buena parte de las paredes está decorada con muestras de finísimo cáñamo de notable blancura y extraordinaria longitud. Sin instalar aún, llaman la atención diferentes aperos de labranza, entre ellos un caprichoso arado, al cual va unido un carabao, utensilios, de piedra para desgranar el maiz, y un ingenio en pequeño hecho de palma y barro, con sus plantaciones de caña, sus hornos, sus chozas de labor y, en una palabra, con todos los requisitos de una finca de esa naturaleza.

En pequeños botes de cristal y convenientemente expuestos, hay en este mismo salon infinidad de semillas y líquidos, aceites, etc., de aquel país.

### Calendario

V PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del día.

29 MIERCOLES.—San Pedro y San Pablo apóst. — San Marcelo mártir.

I. P. en la Capilla de San Pedro en la Catedral.

Santo de mañana.

30 JUEVES.—La Comemoración de San Pablo apóstol.—Santa Lucina discípula de los Apóstoles y Sta. Emiliana mártir.

Julio, tiene 31 dias.

Santo de pasado mañana.

1 VIERNES.—San Teodorico presbítero y San Simeon confesor.

### Parte Militar.

#### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 29 de Junio de 1887.

PARADA. Los cuarteles de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Juan Montero.—IMAGINARIA.—Otro D. Francisco Pintado.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 2.º Capitan.—RECONOCIMIENTO DE SACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y 8 de la noche, Artillería.—Idem en el Malecon, de 5 y 7 y 8 número 1.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Corona, Sargento mayor interino, José Prést.

### Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor español Camiguin, que saldrá para Cápiz el 1.º de Julio próximo á las doce de su mañana, esta Administración general remitirá la correspondencia que se deposite para dicho punto, hasta las diez de la misma.

Manila 28 de Junio de 1887.—P. O., I. Aguilar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Saigon, v. ing. "Macbeth" en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mulanay, pbot. "Pilar," en 4 dias, con rajás; I. de Castro.

De Dagupan, id. "Nueva Luna," en 12 dias, con arroz y tabacos: Sy-Tav.

De Subic, pbot. "San Nicolás," en 6 dias, con efectos: J. Marceda.

De Batangas, v. "Baan," en 8 horas, con café, Inchausti y comp.

De Dagupan, pbot. "Emiliano," en 5 dias, con arroz: A. José.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Para Cápiz, b-gta. "Ráido."

Para Boac y esc. v. "Zamboanga."

Para Gassan é id. v. "Ordóñez."

Para Iloos, pbot. "San Pascual."

Para Dagupan, id. "San Antonio."

### NOTICIAS DE CHINA

MACAO. Emuy 15 junio.

D. Tomás Ortuño, Cónsul español en Emuy, que ha estado actuando tambien como Cónsul portugués, ha sido condecorado por S. M. el Rey de Portugal con la insignia de la Orden de Cristo, por los valiosos servicios que ha prestado.

CANTON. 15 junio.

Se dá, como noticia auténtica, la de

que los europeos están presos en una cárcel china, dentro de la ciudad de Canton, y de que están bien alimentados y bondadosamente tratados.

No se sabe á qué nación pertenecen; pero es probable que sean desertores ó prisioneros de guerra de la Legión extranjera en el Tonquin.

Un ladrón fué cogido por uno de los extranjeros residentes en esta localidad hace algunos días.

El atrevido celestial fué visto por los criados de la casa, oculto en un rincón de la misma. Estos trataron de cogerle, y se armó el alboroto consiguiente cuando el suya resistía.

Al oír esto, el dueño de la casa, cogió su fusil, presentándose frente á frente al ladrón, quien, viendo el cañon de la escopeta en dirección peligrosa, se arrodilló pidiendo perdón. Entonces fué cuando consiguieron los criados asegurarle, y después de administrar sumaria justicia con un bambú, fué entregado á las autoridades y resultó ser un pájaro de cuenta.

Advertencia: El fusil no estaba cargado, pero el efecto que produjo en los nervios del suya fué eficaz.

SHANGHAI. 15 junio.

Se han recibido aquí noticias de la pérdida del vapor ruso Kostroma fuera de Saghalien.

Los detalles acerca del siniestro no se han recibido aún.

El citado vapor es de hierro, de 1933 toneladas, y llevaba anteriormente el nombre de Mikado, pues habia sido comprado para la escuadra de voluntarios rusa.

TIENSIN. 9 junio.

El personal de la línea de ferro-carril está experimentando muchas dificultades con los habitantes que viven á lo largo de la línea, y es posible que los perjuicios de algunos individuos den lugar á una oposición general al ferro-carril.

En Tonku, al lado opuesto de Taku, la gente de la sal está en armas, capitaneados por una villa importante, Hampden, los cuales usan un boton de cierta clase como distintivo.

No quieren que sus casas, tumbas, terrenos y rios, sean profanados por el ferro-carril, y como disponen de una respetable fuerza de hombres empleados en el negocio de la sal, simplemente se niegan á permitir que los del ferro-carril sigan colocando la línea.

Los ingenieros extranjeros han sido tambien amenazados.

En Sin-ho, villa cercana al fuerte Norte en Taku, la cosa está peor, y las últimas noticias son de que toda la fuerza de la compañía de ferro-carril, extranjeros y todos, han sido expulsados del distrito.

La demora, así como los gastos, serán grandes, puesto que la línea ha sido arrancada de su sitio.

La causa principal de la oposición, se dice que es porque el terreno no ha sido comprado; los oficiales chinos han prometido desde luego á ocuparlo, prometiendo pagar después; pero los chinos tienen una incorregible desconfianza de tales promesas.

Los oficiales militares en el distrito han sido comisionados para efectuar la compra de los terrenos, y han sido llama-

dos para prestar protección á los trabajadores y á los ingenieros, pero los agentes de la localidad, sencillamente se ríen del general Li y de sus ruegos.

Los generales y coroneles tienen gran respeto á los de la villa y su sistema.

Cuando son llamados para calmar algun disturbio, se establecen pacíficamente en sus cuarteles, y cuando tienen noticias de que todo ha pasado y terminado, entonces se cuando marchan hacia el lugar con sus botones y pumeros para mantener el orden.

Lo que está en el fondo de la cuestión, es la política indecisa de esos oficiales chinos.

La causa de todo esto, es que Chou-Fu, antes el Tootai de aduanas de Tientsin, está ahora en el Puerto Arthur, estableciendo el orden entre los trabajadores y contratistas, y como él pretende manejar todo este negocio de ferro-carril, así como otra media docena de negocios por telégrafo, se ha promovido esta oposición esperando que regrese.

Sus instrucciones á los activos oficiales, son muy explícitas: Deben de ser muy firmes, pero muy conciliadores; deben de adquirir todo el terreno sin pérdida de tiempo, pero sin excitar ninguna oposición; y les ha dado una escala de precios para pagar los terrenos segun su valor.

Hasta aquí parece que Chou-Fu habia arreglado la cosa sin consultar á los propietarios.

El hombre que se presenta en la brecha, es Wu-tung-fang.

El Virey le ordena que siga con el ferro-carril, y Chou-Fu le ha dado un método infalible y fácil para comprar los terrenos, pero ha surgido el inconveniente de que Wu-tung-fang no lo sigue.

PEKIN.

Los ministros chinos Lin, Hsi y otros, han pedido licencia por enfermos, y hay gran dificultad en encontrar hombres competentes para sustituirlos; pero el Virey Lin ha nombrado al subsecretario Hung para uno de los puestos.

El Marqués Tseng examinará á los setenta candidatos recomendados para el servicio exterior, durante el entrante mes, y escogerá una docena de ellos.

INDO-CHINA

SAIGON. 9 junio.

Aunque las tarifas aduaneras no se han puesto en vigor por el gobierno Colonial, que está esperando una decision ministerial sobre el particular, los comerciantes chinos, con el conocimiento de la administración, están subiendo los precios de sus efectos anticipadamente.

Este es el primer beneficio originado por las aduanas. Veremos otros.

TONQUIN. 9 junio.

Se dice que Mr. Bihourd, el Residente general, no es popular.

Sus maneras frías y su economía, son connotados.

Mr. Bihourd no es amigo de Haiphong y ha suspendido allá todos los trabajos públicos.

Su preferencia la concede á Hanoi, la

Frente por frente de esta sala hay otra, quizá la de mas carácter e interés de todo el concurso. Lo que primero llama la atención, son los Anillos e ídolos de los igorrotos, pequeños muñecos de manera, groseramente labrada y adornados con collares de cuentas de colores. El pelo está hecho de crines, y por su actitud parecen esfinges egipcias.

El pelo está hecho de crines, y por su actitud parecen esfinges egipcias. Inmediato al sitio ocupado por los Anillos, se agrupan las armas de los igorrotos: arcos y flechas de acerada punta y de caña afiladísima; lanzas de iguales condiciones; algunas con dibujos en la hoja para producir más estragos: rodajas, etc.

Los moros de Joló usan un machete que llaman Bolo, que es un arma terrible. De unas tres cuartas de longitud, de hoja ancha y afilada y de empuñadura corta y fuerte; un golpe dado con esta arma por un brazo vigoroso, puede dividir en dos a un hombre.

Hay una colección de boquillas sumamente curiosas. Están hechas de raíz de caña y presentan variedad de formas. Las indígenas las llaman Caacos.

De las viviendas de los igorrotos e indios pobres puede formarse una idea acabada por los modelos en pequeño, perfectamente hechos de palma y caña. Igualmente es digna de ser observada la Gallera pública de Catbalogan, construida con idénticos utensilios.

En otros salones se exhiben diferentes muebles de caña y bronce; cajas para la pólvora, balas y un pequeño y elegante cochecito.

Los indígenas gozan de excelente salud. La mujer que estaba enferma, completamente restablecida, preparaba sus felle. cuando entramos en su habitación, para ir al teatro. El negrito que aprovechando un descuido se arrojó al estanque del R-tiro, está un poco acatarrado; pero nada más.

El aspecto del cocheron donde habita la colonia hasta que cesen los frios, es el de una inmensa colmena. Lo primero que se observa son las cocinas, donde varios cocineros preparan la comida, valiéndose de utensilios españoles.

El intérprete Ismael vigila todas las habitaciones guardando el orden. En un cuarto había reunidas varias mujeres riendo en alta voz; una llevada la dirección, contestando las restantes á semejanza de lo ocurre en nuestras iglesias.

Varias carolinas estaban muy atareadas cortando y cosiendo los vestidos que han de usar en cuanto apriete el calor. Por cierto que todas estas faenas las hacen recostadas en la cama; al lado de las que trabajaban había dos indígenas arrellanados en mecedoras, columpiándose con delicia, ni más ni menos que dos petimetres aburridos que están matando el tiempo.

Los hombres visten ya con desembarazo el traje europeo, y no muestran molestia por el calzado. Los más de ellos usan sombreros de paja que llevan inclinados sobre el lado izquierdo.

Las mujeres arrastran las colas de su vistoso traje compuesto de una larga falda de vivísimos colores, una chaqueta que sujetan con el vestido, un pañuelo al cuello en el que ostentan collares y dijes. Están peinadas recogiendo el pelo en ancho rodete y todas chupan enormes puros que no se les caen de la boca ni á tres tirones.

En las pequeñas habitaciones donde están instalados, se han colocado muebles á la europea; pero á juzgar por lo que ayer vimos, de poco ó de nada les sirven. En un cuarto, en el que penetráramos, estaba una mora profundamente abstraída, sentada en el suntuoso suelo, teniendo á ambos lados varias sillas, cuyo objeto no sabía ó no quería saber.

Hay una indígena atacada de fletre; su estado no es grave, como se dijo al principio, y está convenientemente asistida, habiéndola visto el médico, que fué objeto, por parte de la enferma y de sus coterráneos, de gran curiosidad y profundo respecto.

Todos se muestran muy contentos y satisfechos. Ayer los retrató un fotógrafo en varias actitudes. De lo que se muestran deseosos, es de visitar la población y curiosos todo, especialmente las hembras, que cuando se acerca un desconocido lo examinan con detención y cambian palabras en su dialecto, sonriéndose maliciosamente. A todos ofrecen cigarros y son bastante amables y expresivas.

El intérprete Ismael y el gobernador-cillo, que no abandona su bastón ni para dormir, son los jefes de la tribu, muy respetados, por cierto, de sus subordinados. Con el segundo estuvimos hablando muy breves momentos, pues, según nos manifestó, se marchaba á la calle de Preciados, donde le estaban esperando.

## TELEGRAMAS.

EL JUBILEO DE LA REINA Y LA PRENSA DE AUSTRIA Y DE ALEMANIA.

Londres 20 junio.

La prensa de Alemania y la de Austria hacen comentarios muy lisonjeros acerca de la celebración del Jubileo de la Reina Victoria.

JUBILEO DE LA REINA VICTORIA.

Londres 21 junio.

La celebración del jubileo de la Reina Victoria de Inglaterra, ha sido un acontecimiento de gran esplendor: el tiempo, magnífico; tanto como pudiera desearse. El espectáculo ha sido brillantísimo; las demostraciones de lealtad que hizo el pueblo á la Reina, fueron lo más entusiastas, y la princesa Imperial de Alemania fué calurosamente aclamada. Los príncipes de la India han excitado también profundo interés.

SIENESTRO MARITIMO.

Londres 22 junio.

El vapor Hydaspes ha embarrancado en el golfo de Suez, pero se espera su salvamento. Los pasajeros fueron auxiliados por el vapor Taufire.

LA CUESTION DE EGIPTO.

Londres 23 junio.

Se afirma que Francia y Rusia han enviado una enérgica nota á la Puerta, amenazándola con declarar la guerra si la convención anglo-turca, relativa á la evacuación del Egipto, se ratifica.

## CAUSA CELEBRE

### EL CRIMEN DE ARCHIDONA

O LA

### VENGANZA DE UN ENAMORADO

Antequera 16 mayo.

#### Una visita al reo.

Esta mañana visitamos al reo, D. Ricardo Peris, que es hombre como de cuarenta años, bien portado, alto, muy moreno y de mirada un tanto dura. Usa barba cerrada, en la cual comienzan á brotar con abundancia las canas.

Habia dado orden de que no se pusiera obstáculo á los que quisiesen visitarle, pues estaba dispuesto á soportar la molestia de toda clase de visitas.

Le encontramos muy tranquilo y confiado. Es difícil, ó mejor dicho, es punto menos que ocioso hablar con él del crimen, porque niega categóricamente su participación en los asesinatos.

Trátase además de un hombre ilustrado y sereno, de quien no puede sacarse sino aquello que él tenga voluntad de decir. Ocupa un calabozo espacioso y no mal dispuesto.

En un ángulo hay un catre de tijera, y á la izquierda del catre una mesa pequeña.

Sobre la cama se ve una efigie de la Virgen de los Dolores.

A la derecha de esta imagen una cruz de regular tamaño formada con papel de colores.

El Sr. Peris tiene ó aparenta completa seguridad de ser absuelto.

Evita hablar del delito, pero se advierte que éste constituye su preocupación constante.

#### Antes de la vista.

Ha venido aquí muchísima gente de todas partes de Andalucía; con especialidad de Archidona, Málaga y Granada.

Antequera ofrece el aspecto de un día de feria.

Los curiosos se aglomeran en la calle de Estepa, donde está la Casa Consistorial ó Ayuntamiento, pues la vista se celebra en el salón de sesiones de este edificio, á causa de no ser suficientemente capaz el de la Audiencia.

El del Ayuntamiento es un salón espacioso, tapiado de rojo.

En el sitio de preferencia, bajo un dosel, pende de la pared el retrato del Rey D. Alfonso XII.

A la derecha de él hay otro retrato que representa al señor Romero Robledo con uniforme de ministro.

Han puesto muchos bancos para las personas que acuden á la vista.

No hay ninguna señora; pues aunque parece que eran bastantes las que deseaban presenciar estos actos, se ha evitado que así-tan en razón á algunas de las circunstancias que concurren en el delito.

A la izquierda de la presidencia tenemos los periodistas una mesa para doce asientos, cubierta con un tapete de bayeta encarnada.

Es Juez instructor, el magistrado de esta Audiencia D. Eusebio Martín, á quien para la vista ha sustituido en el tribunal D. Julio Medina, magistrado de Málaga, enviado al efecto.

Preside D. Esteban Perez Torres. El otro magistrado que completa el tribunal es D. Manuel García Biedma.

El ministerio fiscal está representado por D. Emilio Castro Almeyda.

El acusador privado es D. Francisco Guerrero Delgado.

Defiende al Sr. Peris el conocido abogado D. Antonio Luna.

Por delante de la presidencia, á la derecha, figuran sobre una mesita varias piezas de convicción.

Son estas: una maldita del acusado, astillas de madera producidas por la explosión y otra caja explosiva enviada antes de la que ocasionó la muerte del médico Palomero y de su esposa.

El procesado Sr. Peris, se sienta en un banco negro colocado delante de los del público.

#### Preliminares.

La vista ha comenzado poco antes de las once y media.

Asisten á ella cuatro ó cinco abogados extraños al proceso, vestidos de toga.

Dificultades no previstas en el manejo de la cerradura, impiden que la puerta se abra al público en el momento oportuno.

Abrese por fin, y el alguacil de servicio, azorado ante la solemnidad del acto, no acierta á dar las voces de ordenanza.

En el nombre del procesado se equivoca varias veces.

Penetra la gente en el salón con un orden á que no estamos acostumbrados en la Audiencia de Madrid, y va instalándose con el más religioso silencio.

El procesado ocupa su asiento, que, contra lo que es uso general, no está dentro de los estrados, sino de la parte de fuera.

Viste chaqueta larga, negra. Afecta completa tranquilidad.

#### Relacion de los hechos.

Comienza la lectura de los hechos, cuyo relato es sumamente conciso.

Dice el escrito, que está probado que la caja explosiva que produjo la muerte del médico Palomero, fué facturada en Sevilla con destino á dicho señor.

Se procesó en un principio á dos mozos de aquella estación.

No resultando el menor indicio ni prueba contra ellos, se dictó sobreseimiento.

Después, fué procesado D. Ricardo Peris.

Las conclusiones del fiscal principian declarando que existían antiguos resentimientos entre Peris y Palomero por cuestiones amorosas.

Que Peris estuvo en Málaga, y en la fonda de la Perla contrató con un camarero el que éste llevase la caja á Granada, para enviarla desde allí á su destino.

No permitiendo el dueño de la fonda que el camarero se ausentara, recurrió Peris á otra persona, con la cual ajustó dicho servicio en quince duros.

Esta caja, que fué la primera enviada, llegó á su destino, pero no estálló de resultados de haberla abierto bien.

Es la que figura en la mesa destinada á las piezas de convicción.

#### Acusacion y defensa.

El fiscal pide contra el Sr. Peris la pena de muerte y 12.000 pesetas de indemnización para el hijo de las víctimas, niño de cuatro meses: 2.000 por la pérdida de su madre, y 10.000 por la del padre.

Se lee después la lista de los testigos que han de declarar. Son 72.

El escrito de acusacion privada dice, que á causa del matrimonio del médico de Archidona D. Manuel Palomero con doña Dolores Gonzalez, despertóse en Peris un odio profundo contra aquél, debido principalmente á las antiguas relaciones de amor que sostuvo hasta el último momento con doña Dolores.

Desde el día del matrimonio, Peris comenzó á preparar su venganza; y huyendo del terreno del honor, y aprovechando sus conocimientos en física como en mecánica, buscó medio de vengarse sin riesgo.

Relata el viaje de Peris á Málaga su conferencia y tratos con el camarero de la fonda, etcétera.

Dice también que la segunda persona buscada por él, y con la cual logró entenderse, facturó en la Central de Granada la primera de las cajas enviadas al señor Palomero.

La segunda, abierta el 18 de diciembre último, fué la que produjo la muerte de los esposos Palomero.

Califica el hecho como dos delitos, de asesinatos perpetrados en un solo acto, sin ninguna circunstancia atenuante, y con las agravantes de alevosía y premeditación, además de la que se deriva de los medios empleados.

Pide cadena temporal por el primer asesinato frustrado, y pena de muerte por el doble asesinato.

En cuanto á indemnizaciones, acepta las mismas cifras del Fiscal.

El escrito de defensa comienza negando que haya delito de asesinato, ni doble ni frustrado.

So tiene que Peris no es de ningun modo autor del hecho, y en su consecuencia, pide la absolución libre del acusado.

Sigue al escrito de defensa la relacion de la prueba, documentos y lista de testigos.

#### Interrogatorio del acusado

Empieza el exámen de D. Ricardo Peris, produciéndose un movimiento general de expectacion.

Presidente.—¿Prometis decir verdad en cuanto os fuere preguntado?

Acusado.—Sí, señor.

P.—¿Vuestro nombre?

A.—Ricardo Peris Mercier.

P.—¿Edad?

A.—Cuarenta y dos años.

P.—¿Profesion?

A.—Abogado.

P.—¿Natural?

A.—Soy natural de Alcira, provincia de Valencia.

P.—¿Estado?

A.—Casado.

Fiscal.—Pregunta al presunto reo sobre sus relaciones con doña Dolores Gonzalez.

A.—R-riere que efectivamente sostuvo relaciones amorosas con dicha señora por algun tiempo, y que fué siempre su propósito contraer matrimonio con ella.

Pero al pedir la mano de doña Dolores, se interpuso Palomero, alegando que él era el que contaba con el amor de la joven, y que iba á ser su esposo y que ya tenía comprados los muebles para instalar la casa conyugal.

El padre de la joven, en presencia de aquel conflicto, optó por una próroga para dar satisfacción á Palomero, marchándose doña Dolores á pasar unos cuantos días fuera del pueblo.

F.—¿Motivó eso disgustos entre Vd. y Palomero?

A.—No; al contrario, pues yo mismo apoyé con calor la boda de él con doña Dolores.

Aquí refiere una escena y conversacion que los dos pretendientes tuvieron con la solicitada, estando ella una noche sentada á su reja y los dos en la calle, conversacion en la cual quedó roto todo lazo de amor entre Dolores y Peris.

Cuenta el acusado otra conferencia que celebró con el padre de la joven.

Este último le rogó muy encarecidamente que no escribiera á su hija, á lo cual contestó Peris que no tomaría la iniciativa para hacerlo, pero que si ella le escribía, se vería obligado á responder.

Niega que Palomero le abofetease en paraje ninguno.

Pide permiso para exponer un hecho grave, de índole delicada, por referirse á cuestiones de intereses.

El Presidente le autoriza, y Peris dice entonces que habiéndole sido adjudicados á Dolores unos censos del ducado de Osuna, quedó en el encargo de hacer su reduccion, aconsejando que se capitalizara al tres por 100.

La familia Gonzalez quiso que la reduccion se hiciera al cinco. Peris consultó á la delegacion de Málaga, y resultó que la razon estaba de su parte. Pero vino al registro el expediente arreglado al cinco, y él lo redujo al tres, segun correspondia.

De aquí nacieron contestaciones y disgustos entre el acusado y la familia de su novia.

Dice, con acento conmovido, que le habían dado la enborabuena muchas personas cuando quedó roto su proyecto de matrimonio con Dolores, y que supo después ciertas cosas que, si él enterarse á tiempo, le habían colocado muchas veces en una posicion ridicula.

P.—¿Y cuál fué el motivo del rompimiento?

A.—La conducta de la familia de Dolores.

P.—¿Cuándo se casó Vd. con la que hoy es su esposa?

A.—Años atrás, por poder.

Preguntado sobre su viaje á Málaga, estancia y tratos en aquella ciudad, niega categóricamente cuanto se relaciona con esos extremos, así como el envío por su parte de cajas explosivas.

Dice incidentalmente, al hablar de esto, que tiene un hijo de siete meses de edad.

F.—¿Dónde pasó Vd. los días 17, 18 y 19 de Diciembre último?

A.—El 17 y el 18 en Valencia. El 19 en Torrent, con mi esposa.

F.—¿Es cierto que yendo Vd. en el tren, oyó Vd. á un capitán de la Guardia civil leer la noticia del trágico fin de Palomero?

A.—Sí, señor.

F.—¿Y es cierto que se inmutó Vd?

A.—Sí, señor; me inmuté.

P.—¿Y es cierto también que pre-

guntó Vd. á un mozo de la estacion de Archidona si habían retirado una caja de la estacion, encargándole luego cuidadosamente que á nadie dijera una sola palabra de la pregunta que había Vd. hecho?

A.—No, señor, no es cierto.

P.—Se asegura que Vd. había manifestado que abandonó á Dolores porque ella le habiaba, pero que seguía escribiéndola por deshonrar á su marido. ¿Es cierto?

A.—No señor; eso es absolutamente falso.

P.—¿Es Vd. aficionado á trabajos de mecánica y de ebanistería?

A.—No, señor.

P.—¿Tenía Vd. en su casa instrumentos para esa clase de obras?

A.—Tan sólo un estudio de matemáticas que perteneció á mi padre.

Niega que en el cortijo que posee en la sierra de Archidona, tuviera objetos de ebanistería contruidos por él.

Se ha dicho eso y se ha dicho también que lo mandé retirar el día que fué preso. Es falso.

Refiere que el tiempo que pasó en Valencia lo dedicó al cuidado de un pariente enfermo.

Preguntado si es cierto que desde allí escribiese á la madre del médico Sr. Palomero, dice que sí, añadiendo que puso la carta en el buzón de alcance, pero sin sello de alcance, por no haberlos en Valencia.

P.—¿Cuándo comenzó Vd. á consumir la licencia que obtuvo?

A.—Oficialmente, comencé el día 9 de Diciembre.

P.—¿Cómo no se apresuró Vd. á salir, habiendo solicitado dicha licencia para conocer á su hijo recién nacido?

A.—Porque necesitaba dejar terminados los estados del mes anterior.

Confiesa que el día que se casó Dolores, recibió de ella una carta muy apasionada, dándole cita para media hora antes de su boda.

El acusador privado le interroga sobre su viaje á Valencia.

El acusado dice llegó allí el día 18 y escribió á Palomero aquella misma noche aunque por distraccion puso á la carta fecha del 17.

Niega terminantemente que Palomero, amenazándole con un revólver, le obligase á declarar ante Dolores, cuando hablaron con ella por la reja, que no lo quería.

Sobre este punto dice que la declaracion de que se trata le fué pedida empleando el mayor comediimiento y muy buenas formas.

Añade que el motivo que tenía para creer que se le había puesto en ridículo más de una vez, en el asunto de sus relaciones amorosas, era el creer que Dolores hacia caso de Palomero á espaldas suyas.

Defensor.—¿Ha dicho Vd. que en Agosto del año último no salió del pueblo?

A.—Sí, señor; en esa época solía todos los días á caballo, cuando cerraba la oficina, ocupando la tarde y la noche en el cuidado de mi labor.

Refiere que cuando salió para Valencia, iba solo, y que tampoco en Córdoba se le unió nadie.

Contestado á otra pregunta del defensor, dice que Dolores y Palomero no se llevaban bien, que estaban continuamente desavenidos.

Def.—¿Sabe Vd. si Palomero era jefe del partido republicano en la localidad, ó si pertenecía á alguna sociedad secreta?

A.—Sí, y alguna vez ví en su poder cartas con signos especiales, que Palomero me decía que eran el símbolo de las personas decentes.

El Presidente dirige al acusado una pregunta sobre la agresion de que fué objeto, por parte de Palomero, en el paseo de Archidona.

Contesta el acusado que fué ofendido violentamente, sin previa agresion.

P.—¿No se querelló Vd. ni pidió explicaciones?

A.—No, señor; ni una cosa ni otra.

Respondiendo á otra pregunta, dice que apresuró su casamiento, por temor de que el afecto que profesa á Dolores y la insistencia de ésta, le hicieran caer en la tentacion de casarse con ella.

Habiéndosele puesto de manifiesto al procesado la caja explosiva enviada á Palomero desde Granada, dice seramente que la vio por primera vez cuando se le presentó el Juez de instrucion.

El saco de noche si es mio, pero no lo usaba nunca.

Interrogásele otra vez sobre sus conversaciones y amores con Dolores.

Dice que hablaba con ella por la reja, pero que lo más frecuente era verse en casa de una tia de Dolores.

Sobre los disgustos en el matrimonio, contesta que eran de notoriedad pública y que lo único que no puede afirmar es si alguna vez Palomero maltrató de obra á su esposa.

Preguntado si se fatiga y quiere tomar algun descanso, dice que no.

Termina el interrogatorio.

Al sentarse el procesado, gran parte del público abandona la sala.

Comienza la prueba documental, y á poco se suspende la sesion por algunos minutos.

Son las dos de la tarde.

#### Prueba documental.

Reanudada la vista á las dos y media, prosigue la prueba documental.

Hay un documento ininteligible, y así lo manifiesta el secretario relator.

La defensa pide que se dé lectura de él.

El Presidente declara que es imposible.

El defensor protesta, considerando que se le niegan los medios de prueba.

Admitida la protesta por la Sala, dice el Presidente que el secretario la hará constar en acta.

Fiscal.—No me opongo á que conste. Pero conste también que no se niega nada á la defensa con dejar de leer un documento ilegible.

Defensor.—Debo manifestar á la Sala... Presidente.—No puedo permitir que se prolongue este incidente. El secretario hará constar la protesta.

El documento más interesante de la prueba, es una carta de doña Dolores Gonzalez que anuncia á Peris su boda con Palomero.

Empieza así:

"Querido Ricardo! No sabes con cuanto pena cojo la pluma para escribirte por última vez como solt-ra."

Termina diciendo:

"Adios, Ricardo de mi vida."

(Es la carta que ayer publicamos.)

#### Prueba pericial.

Sr. Ruiz, profesor de física de las Escuelas Pías.—Dice que fué designado para el reconocimiento de la caja explosiva.

Conviene con los otros peritos, siñeres Vega y Astorga, en que la pólvora que ha examinado podía ocasionar las desgracias á que la explosion dió lugar.

Defensor.—¿Pudo esa caja producir la voladura de la casa?

Perito.—A no estar abiertas las puertas y ventanas, sin poder producir.

La defensa pregunta al Sr. Ruiz si es cierto que, comprendiendo que se trataba de una máquina infernal, no se atrevió á operar sobre ella, y tanteó la caja por medio del agua.

D. Antonio Cano, tambien perito.—Declara que descompuso la caja empleando una cuchilla colocada en una polea, á fin de poder manejarla desde lejos con la cuerda.

Después de muchos golpes, saltó la madera, apareciendo la pólvora.

Dice que la caja estaba hecha por persona entendida, pero no muy perita.

Y que la madera es de caja de petróleo.

Sobre esto se suscita una discusion entre el perito y la defensa.

El Fiscal pone término al incidente aclarando el asunto.

#### Testigos.

Entra en la Sala Antonia German, criada de Palomero.

Su entrada llevando en brazos al huérfano del médico, vestido de ropas negras, produce en el auditorio honda impresion.

Fiscal.—¿Era Vd. criada de Palomero?

Testigo.—Sí señor, este es su hijo.

</



MARTILLO

Genato y Compañía.

Autorizados por el Excmo. E. Ilmo. Sr. Presidente de la Comision central, para la Exposicion general de Filipinas, venderemos en almoheda publica y sin reserva, mesas de narra para oficinas de comercio y para otros usos, aparadores con puertas de cristal, estantes varios tamaños para almacenes, oficinas etc., quinqués de pared y de sobremesa, botellas y frascos vacios de cristal, cajones vacios, maderas, tablas y otros varios efectos.

MARTILLO

Genato y Compañía.

En virtud de auto del Juzgado del distrito de Binondo y con intervencion del actuario, venderemos en pública almoheda bajo los tipos de sus respectivos avalúos, el mobiliario de oficina y casa, pertenecientes a la quiebra de la razon social Pele Hubbell y C., consistentes en mesas para escritorio, aparadores para papeles, estantes para libros, prensas para copiar, cajas de hierro diferentes tamaños y sistemas, barómetros, baules, balanzas, un polarizador con sus adherentes, diferentes clases de papel y sobres, libros en blanco, una imprenta pequeña con sus cajas, tipos, galios y compones; aparador platero, sillas y sillones de bejuco, butacas de narra, mesa velador y lavabo de Canton con mármol, sillas y sofás forrados, cuadros diferentes clases, mesa comedor, panáscos, juegos de lavabo, vajilla y cristalería, plata labrada en cubiertos, juegos de té, portabotellas, centros de mesa y varias copas tambien de plata, cajas de té, varios vinos, libros en diferentes idiomas, manteles y servilletas, batería de cocina, una tartanita con dos caballos y otros muchos efectos.

Tambien venderemos bajo el tipo de su avalúo la prensa de abacá con su auxiliar y demás enseres perteneciente, así mismo a dicha quiebra.

La almoheda tendrá lugar el dia 11 del entrante Julio y siguientes, desde las diez de sus mañanas en adelante, en la casa oficina que fué de dicha razon social quebrada, calle del Carnero núm. 3.

29-3-6-9-10 Genato y comp.

Con superior permiso.

Casa agencia de Empeños

Plaza de Binondo núm. 17.

El sábado próximo 2 Julio, de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoheda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO

Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoheda en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.

La almoheda de fincas

situadas en Tanduy, que estaba anunciada para el dia 29 del actual, se traspasó al 30 del mismo, a las diez de la mañana, por ser aquel dia feriado.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento.

Manila 27 de Junio de 1887.

Ricardo Saavedra.

ESTUDIANTES.

Se admiten pupilos estudiantes; Cabildo 27, darán razon.

Peluquería Española.

REAL 22, MANILA.

Se afeita, corta, riza y tinte el pelo. Se admiten abonos a precios módicos.

Se confeccionan y arreglan postizos para señoras.

AGUAS

minero-medicinales

DE NORZAGARAY.

En el bonito barrio "Guillem" construido junto a los manantiales, tiene el honor de ofrecer al respetable público, catorce casas amuebladas que podrá alquilar en el Kiosko de Santa Cruz, frente al almacén "El Lucero," entendiendo con don Celso Macho, desde el dia 20 del actual.

Sotero Mantilla.

En el mismo suplica a los señores médicos, den a los enfermos que tengan a bien mandar a estas aguas la prescripción ó régimen por escrito.

El precio del viaje, que en el anuncio repartido en hoja suelta se anunció equivocado por ser legible el original, es por cada carromata:

De Manila a Tinajeros. 0 6

De Tinajeros a Bocaue. 0 7

Y el pago del badeo de Manila. 0 1 1/2

De Bocaue a Norzagay. 0 1 2

De Norzagay a los Baños. 0 2

Total. 3 2 1/2

Norzagay 20 de Diciembre de 1886.

Sotero Mantilla.

Colegio del Salvador.

SAN RAFAEL NUM 2.

Primera y segunda enseñanza y preparacion para carreras especiales.

Las clases de latin y demás asignaturas de la segunda enseñanza, empezarán a cursarse en este Colegio en 1.º de Julio próximo.

hf

Carlos S. del Valle.

ALMACEN DE MUSICA.

Real 14, Manila.

jd

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

Se reciben encargos de provincias. Para pedidos Kiosko plaza Cervantes Binondo.

Hay constantemente luces de colores para procesiones.

AGRIMENSOR

Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,

con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc.

h Cabildo 27.

El único vendedor

de las legítimas piedras de Guadalupe; Santa Cruz, Bustos 10.

15-30h CARLOS SANTILLAN.

FINCAS

Se alquila

una espaciosa y ventilada casa a propósito para oficinas, calle de Magallanes núm. 42; darán razon en los altos de la misma. djh

Se alquilan

las fincas números 5, 7 y 9 y varias accesorias, en la calle de Numancia en Binondo.

Darán razon Escolta 21. msh

En la calle de Cabildo

55, se alquila un entresuelo con comodidades. Razon, Solana 23.

Se alquila

la casa núm. 12 de la calle de Guano; Elizondo 15, informarán. 3

Se alquila

la casa núm. 37 en la calle de Palacio, (intramuros.) En la portería de San Agustín darán razon. 2

Se alquila

la espaciosa casa núm. 40 (moderno) de la calle de Magallanes, a propósito para oficina. En la Portería de Recoletos, darán razon. smjh

Se alquila

en el barrio de la Concepcion, una casa, capaz para dos personas, contigua a la capilla. Darán razon en la inmediata de D. Federico Casademunt. 2

Se alquila

una buena bodega a orillas del estero de Binondo; darán razon en 160 núm. 29 entresuelo, izquierda Sr. Jimenez. 5

Se alquilan

los altos de la casa sita en la calle de Elcano núm. 8, con vistas a dicha calle y a la Real de San Fernando.

Para su precio y llaves plaza de Binondo, núm. 10. h

To be let

& comfortable house in the country in an agreeable place sound and near the town, well distributed and with a splendid garden. Before renting a house a visit is recommended to the núm. 25 of the calzada de Looban.

Se alquila una casa de campo confortable, con sus dependencias bien distribuidas y hermosos jardines; sitio agradable, sano y cerca de la Capital. Se recomienda visitar la número 25, calzada de Looban, antes de alquilar otra casa.

17-18-19-21-23-25-28-30

COMPRAS Y VENTAS

Banco Español Filipino.

Gira sobre España a los cambios siguientes:

Sobre Madrid y Barcelona al 15 p% premio.

Sobre provincias al 15 p% premio. Gira tambien sobre Londres, París y Marsella. 2

En 200 pesos.

Se vende una casa de caña y nipa, con puertas, ventanas y escalera de tabla, palomar y cecquera, sita en la calle Real de la Ermita. Darán razon en el tribunal de idem. 2

GRAN DEPÓSITO DE LAPIDAS.

A precio sin igual, al alcance de los mas pobres. San Gerónimo 1, (Quiapo). 2

Excelente carne de membrillo

de la acreditada fábrica de Fuente Genil provincia de Córdoba se vende a los reales libre.

La Castellana.

ESCOLTA Y SAN FERNANDO

Precio fijo, económico y al contado.

Paños de hilo con cenfa a \$ 0'25 \$ 0'30 \$ 0'40 \$ 0'45 \$ 0'50 y \$ 0'75 per.

Idem batista a \$ 4'30 \$ 4'95 \$ 5'65 \$ 5'85 \$ 7'55 y \$ 8 do. cenfa.

Idem idem con iniciales a \$ 4'05 \$ 5'60 \$ 5'95 y \$ 8 55 do. cenfa.

Camisetas de seda a \$ 2 do. cenfa.

Idem de lana para señoras a \$ 18 do. cenfa.

Idem idem para caballeros a \$ 18 y \$ 22 do. cenfa.

Idem de algodón crudo a \$ 7'35 \$ 7'65 \$ 7'90 \$ 8'40 \$ 8'65 \$ 9'20 y \$ 9'45 do. cenfa.

Idem id. blanco a \$ 2'45 \$ 2'80 \$ 3'50 \$ 3'95 \$ 3'80 \$ 4'50 \$ 4'90, y \$ 5'20 do. cenfa.

Calzonillos de algodón a \$ 6 80 do. cenfa.

Idem de hilo a \$ 15'20 do. cenfa.

Camis blancas con vistas de hilo a \$ 8 do. cenfa.

Idem de color firme a \$ 6 do. cenfa.

Americanas de alpaca a \$ 2'15 \$ 1'70 \$ 2'40 y \$ 3'37 u.a.

Idem de seda a \$ 4 55 u.a.

Idem de idem cruda a \$ 2'40 \$ 1'12 y \$ 1'48

Trajes chino a \$ 1'12 y \$ 1'48

Calcetines de algodón a \$ 1'55 \$ 2'75 \$ 3'10 y \$ 3'15 do. cenfa.

Idem de hilo a \$ 4'95 \$ 5'25 y \$ 6 do. cenfa.

Id. de seda a \$ 7'85 do. cenfa.

Pañolones de merino bordado a \$ 3'40 \$ 4'08 \$ 4'45 \$ 4'68 \$ 5'04 y \$ 5'88 u.a.

Veilleis mantilla a \$ 0'25 \$ 0'50 \$ 0'65 \$ 0'85 \$ 0'90 \$ 1'10 \$ 1'20 \$ 1'30 \$ 1'40 \$ 1'50 \$ 1'60 y \$ 1'80 u.a.

Mantillas andaluzas blancas a \$ 0'75 u.a.

Guantes para señoras a \$ 2

Mitones blancos y negros a \$ 1'30 \$ 1'35 \$ 1'45 \$ 1'50 \$ 1'60 \$ 1'70 y \$ 1'75.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

BASTONES DE MANDO

para Gobernadorcillos.

Platería de la calle Real de Manila.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DFRANCK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos

Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, las VARIAS DERMATITIS, las CONGESTIONES, etc.

DOSES ORDINARIAS: 1, 2 ó 3 GRANOS

Se consiguen en todas las farmacias de COLORES

en las farmacias de la calle de la Reina, a. BOUVIER en un almacén.

PARIS, Botica LEROY, 81, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias

Manila: JACOBO LOBEL.

La cerveza marca VIENNA

es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE SACION DE PARIS 1883.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

Unicos importadores para las Islas Filipinas

HOLLMANN & C.

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. msh

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883 y Amberes 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"

MANILA

MANILA